

Declaración de APRI sobre la propuesta de regulación de los grupos de interés

Madrid, 8 de noviembre de 2022

Desde [Asociación de Profesionales de las Relaciones Institucionales \(APRI\)](#) llevamos alguna década reclamando este proyecto, y también haciendo propuestas concretas y constructivas, basadas en nuestro conocimiento y respeto profundo a la profesión y al colectivo de profesionales que representamos.

Por ello, valoramos el esfuerzo del Gobierno en elaborar un anteproyecto que supone un muy buen punto de partida para la regulación de la actividad de representación de intereses. Esperamos que ahora sean capaces de imprimir la celeridad necesaria para aprobarlo antes del final de la legislatura, o nos volveremos a encontrar con otros 4 años de vacío en una cuestión tan importante para nuestra democracia.

La sociedad está preparada para este cambio, los lobistas profesionales también, ahora solo queda remar todos juntos para lograr un cambio tan necesario para nuestras instituciones y para la calidad de la participación democrática de la sociedad civil en los asuntos públicos.

Más información:

Para más información:

Directora General de APRI, Irene Matías imatias@relacionesinstitucionales.es +34 609 128 287